la asignatura de «Biología» (que figura en el quinto curso de la especialidad de Pedagogía Terapéutica o Educación Especial) sea sustituida por la practicum de «Educación Especial».

Palma de Mallorca, 12 de septiembre de 1989. El Rector, P. S. R., Miquel Coca Payeras.

# JUNTAS ELECTORALES **PROVINCIALES**

23059

CORRECCION de errores de las candidaturas presentadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 1047/1989, de 1 de septiembre.

Advertidos errores en las candidaturas presentadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, publicadas en el «Boletin Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

#### JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE AVILA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 4, candidato suplente número 1, donde dice:

«Garcia González», debe decir: «González García». Candidatura número 6, candidato suplente número 1, donde dice: «Petra Vázquez», debe decir: «Maria Petra Vázquez».

Senado

Candidatura número 4, candidato número 2, donde dice: «Edoy», debe decir: «Eddy».

Candidatura número 5, candidato número 3, donde dice: «Codoba», debe decir. «Córdoba»

#### JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE BALEARES

Congreso de los Diputados

Candidatura número 5, candidato número 5, donde dice: «Pizi», debe decir: «Pizá».

Candidatura número 9, candidato número 6, donde dice: «Médico», debe decir. «Madico»

Senado

Distrito de Mallorca:

Candidatura número 10, donde dice: «Coalición Comunista en el Senado», debe decir: «Coalición Comunistas en el Senado».

# JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CACERES

Congreso de los Diputados

Candidatura número 5, candidato número 5, donde dice «Martínez», debe decir. «Martin».

Candidatura número 11, candidato número 2, donde dice «Turino», debe decir: «Turmo».

Senado

Candidatura número I, candidato suplente número I, donde dice

«Escuela», debe decir: «Espuela».

Candidatura número 5, candidato número 1, donde díce «Tavar», debe decir: «Tovar».

Candidatura número 5, candidato número 3, donde dice «Carrera», debe decir: «Carreras».

Candidatura número 9, candidato número 2, donde dice «Encarna», debe decir: «Encarnación».

Candidatura número 12, donde dice «Alianza por la Republica», debe decir: «Alianza por la Republica (A.R.)».

Candidatura número 14, donde dice «Los Verdes Ecologista (L.V.E.)», debe decir: «Los Verdes Ecologistas (L.V.E.)».

### JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 12, candidato número 3, donde dice «Dorado», debe decir: «Amado».

Candidatura número 13, candidato número 3, donde dice «Hernández», debe decir. «Hernando».

Candidatura número 15, candidato suplente número 2, donde dice

#### Senado

Candidatura número 5, candidato número 3, donde dice «Matas», debe decir: «Mata»

#### JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

#### Senado

Candidatura número 14: Esta candidatura queda compuesta de los signientes candidatos:

José Manuel Pérez Nogueroles.

Antonio Molero Alfageme.

#### Suplentes

Asunción Carava Vicente. Florencio García Cuenca.

2.0

# JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE LEON

Congreso de los Diputados

Candidatura número 3, candidato número 1, donde dice «Guidici», debe decir: «Giudici».

#### Senado

Candidatura número 8, donde dice «Coalición Comunista en el Senado», debe decir: «Coalición Comunistas en el Senado».

# JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE NAVARRA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 1, candidato número 4, donde dice: «Fresnada», debe decir: «Fresneda».

Candidatura número 9, candidato número 4, donde dice: «Cervesa», debe decir: «Cervera».

Candidatura número 13, candidato número 5, donde dice: «Pox», debe decir: «Plo»

Candidatura número 16, candidato número 2, donde dice: «Villarrusia», debe decir: «Villarrubia».

#### Senado

Candidatura número 1, candidato número 2, donde dice: «Dianza», debe decir: «Dianda».

Candidatura número 6, candidato suplente número 1, donde dice:

«Becaicoa», debe decir: «Bacaicoa».

Candidatura número 14, candidato número 1, donde dice: «Escudo», debe decir: «Escudé».

# JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 3, candidato número 6, donde dice: «Meizen», debe decir: «Melzen».

#### Senado

Candidatura número 2, candidato suplente número 3, donde dice: «Rafael de Dios», debe decir: «Rafael Dios»

#### JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SORIA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 4, candidato número 3, donde dice: «Cabarra», debe decir: «Gabarra».

Candidatura número 5, candidato suplente número 1, donde dice: «Villarar», debe decir: «Villarán».

Candidatura número 6, candidato suplente número 3, donde dicc: «Crescencio», debe decir: «Crescenciano».

### JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE TERUEL

#### Senado

Candidatura número 4, candidato suplente número 3, donde dice: «Anal», debe decir: «Arnal».

# JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Congreso de los Diputados

Candidatura número 2, candidato número 4, donde dice: «Guillén»,

Candidatura número 3, candidato suplente número 1, donde dice: «Desamparado», debe decir: «Desamparados».

Candidatura número 11, candidato número 7, donde dice: «Eleme-

rio», debe decir. «Eleuterio». Candidatura número 11, candidato número 10, donde dice «Naida», debe decir: «Nalda».

Candidatura número 14, candidato número 8, donde dice «Vallter», debe decir: «Vallier»

Candidatura número 17, donde dice «Coalición Socialdemócrata»,

debe decir: «Coalicio Socialdemócrata».

Candidatura número 17, candidato número 4, donde dice «Cerveijo», debe decir: «Cervello».

Candidatura número 18, candidato número 6, donde dice «Indepen-diente», debe decir: «POSI».

Candidatura número 18, candidato suplente mimero 1, donde dice

«Argies», debe decir: «Argiles». Candidatura número 19. candidato número 10, donde dice «Alfajarin», debe decir. «Alfanjarin».

#### Senado

Candidatura número 7, candidato suplente número 1, donde dice

«Sáez», debe decir. «Sáenz». Candidatura número 12, candidato número 1, donde dice «Fes», debe decir. «Fos».

# JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ZAMORA

#### Senado

Candidatura número 6, candidato número 3, donde dice «Pañalosa», debe decir: «Peñalosa».

## JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ZARAGOZA

#### Congreso de los Dioutados

Candidatura número 2, candidato número 6, donde dice «García»,

Candidatura número 12, candidato suplente número 1, donde dice «Gacas», debe decir: «Casas».

#### Senado

Candidatura número 7, donde dice «Coalición Electoral Comunista en el Senado», debe decir: «Coalición Electoral Comunistas en el Senado»

Candidatura número 12, candidato número 1, donde dice «Rodrí-

gueza, debe decir: «Rodrigo».

Candidatura número 2: Esta candidatura queda compuesta de los siguientes candidatos:

- Francisco Ferrando Sauco. Fidel Ibáñez Rozas. María Isabel Iniesta de Hoyos.

# Suplentes

- Rafael Alaya López. Clarisa Mainar Soguero. Francisco José Naval Pinillos.

Candidatura número 12. Esta candidatura queda compuesta de los siguientes candidatos:

- Alberto Jesús Gavín Casterad.
- Baltasar Pérez Ramos.
- 3.0 Pedro Rodrígo Salas.

# Suplentes

- Carlos Zapater Garcia.
- José Luis Fernández López. Joaquín del Río Millán.

### JUNTA ELECTORAL DE CEUTA

# Congreso de los Diputados

Candidatura número 2, candidato suplente número 1, donde dice: «Enfedhl», debe decir: «Enfedal».

Candidatura número 1, candidato número 2, donde dice: «Isidro Bernabé Hurtado de Mendoza», debe decir: «Isidro Bernabé Hurtado de Mendoza López».

Numeración de las candidaturas al Senado, donde dice: «7. Democrático y Socialis, debe decir: «6. Centro Democrático y Socialis; donde dice: «9. Partido Socialista del Pueblo de Ceutas, debe decir: Partido Socialista del Pueblo de Ceuta».

# BANCO DE ESPAÑA

23060

#### Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 27 de septiembre de 1989

Divisas convenibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
I dólar USA	118,274	118,570
I EÇU	130,354	130,680
l marco alemán	63,045	63,203
1 franço francès	18.633	18,679
l libra esterlina	191,430	191,910
100 liras italianas	8,722	8.744
100 francos belgas y luxemburgueses	300,724	301,476
l florin holandés	55,855	55,995
l corona danesa	16,205	16.245
1 libra irlandesa	168,090	168,510
100 escudos portugueses	74,623	74,809
100 dracmas griegas		72,390
1 dólar canadiense	100.574	100,826
l franco suizo	72,658	72,840
100 yens japoneses		84,382
corona sueca	18,407	18.453
l corona noruega	17,109	17,151
marco finlandés	27,575	27,645
100 chelines austriacos	895,779	898,021
l dolar australiano	93,433	93,667

#### 23061 Billetes de Banco extranjeros

Cambios que este Banco aplicará a las operaciones que realice por propia cuenta durante los días del 28 de septiembre al 1 de octubre de 1989, salvo aviso en contrario.

	Comprador Pescus	Vendedor Pesetas
Billetes correspondientes a las divisas conver- tibles admitidas a cotización en el mercado español:		
t dólar USA:		
Billete grande (1)	115,61 114,45	119,95 119,95
l marco alemán l franco francés l libra esterlina l00 liras italianas l00 francos belgas y luxemburgueses l florin holandés corona danesa l libra irlandesa (3) l00 escudos portugueses lod dracmas griegas dólar canadiense franco suizo l00 yens japoneses i corona sueca l corona noruega marco finlandés l00 chelines austriacos l dólar australiano	61,63 18,21 187,12 87,12 292,74 54,60 15,84 164,31 70,89 68,60 98,31 71,02 82,28 17,99 16,72 26,95 875,62 91,33	63,94 18,89 194,14 8,303,72 56,65 16,43 170,47 74,97 72,54 102,00 73,68 85,37 18,66 17,35 27,96 98,46 94,75
Otros billetes:		
l dirham 100 francos CFA l cruzado nuevo brasileño (4) l bolivar 100 pesos mejicanos l rial árabe saudita l dinar kuwaiti	11,85 36,31 17,84 2,20 3,08 30,16 396,33	12,31 37,72 18,54 2,31 3,20 31,33 411,77

Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y superiores. Aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA. Queda excluida la compra de billetes de más de 20 libras irlandesas. Un cruzado mievo equivale a 1,000 cruzados antiguos.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.